Parroco, ó otro alguno se procuró atrahér para y Guarda Almacenes de Depositos y excluidos que ayudasen a la Defensa a los havitantes de del Arsenal. San Blas y sus Dependientes? Dixo: que no sabe otra cosa que el haver oído decir, que un fa- pitulacion? Dixo, que sí. miliar del Sesior Obispo Cura de la Catedral de | Preguntado esi sabe si se tomaron medidas Guadalaxara predicó por la buena causa.

ó sabe quien la tenga, y si se dieron Rehenes por que el dia treinta y uno de Octubre formó el Coambas partes? Dixo: que no tiene copia, que es- mandante del Apostadero una Junta en Tepic de Rehenes por parto del Apostadero Don Mateo con la Comicion de aumentar las fortificaciones Pujadas, pero que le parece que iban tambien en- Garcia; y que para los viveres ofició el Ministro, que, y que no sabe si hubo por parte de los jurisdiccion inmediata: que las fortificaciones, 6

hecho alguna preferencia en el trato de algunos á las Rancherias inmediatas el dia catorce, ó de los Capitulados? Dixo, que no sabe mas que quince, que estos Comicionados bolvieron á los por oidas sin acordarse á quien de que el que tenia dos dias diciendo que havian ajustado ó tratado mas amistad, y trato con Mercado eran Don la compra de bastantes viveres, pero que nunca Agustin Vocalan, y Don Andres Brillante Admi- llegó, mas que un poco de Maíz, y unas once nistrador de la Aduana de Guadalaxara.

tar? Dixo: que tiene que anadir, que en sus dos seducidos por los Insurgentes los Pueblos inmedestinos de Comandante del Bergantin activo y diatos, pues desde el veinte y dos, no traxeron de segundo de la Vateria de Don Mateo Plowes comestible á la Villa como antes acostumbraban; rineria, y demas gente con quantas expresiones vicion, que unos doscientos tercios de Arina, y y medios alcanzó en lo que se afirmó y ratificó un poco de queso: más bastante Garbanzo, con ria Narvaez.-Luis Garcia de Aguirre.

año, hizo comparecer el Señor Fiscal á Don Juan los dos. Martinez y Zayas, á quien haviendole tomado el juramento de ordenanza, preguntó, si ofrecia de- que atribuir la Rendicion de la Plaza, y si concir verdad sobre el punto que se le iba á inter- sidera que alguno contribuyese esencialmente á rogar, y dixo si juro.

Preguntado, su nombre, edad, patria, Religion | que lo considera efecto de las Juntas que supo y empleo? Dixo, llamarse Don Juan Martinez y se celebraron. Zayas, de quarenta y un años de edad, de estado Soltere, natural de la Ciudad de Sevilla, Catoli- gos hayan dado preferencia á alguno de los Ca-

Preguntado ¿si por medio del Juez Real Cura numerario del Ministerio de Marina de San Blas

Preguntado ¿si se halló en su rendicion y Ca.

oportunas para fortificarla y abastecerla de vive-Preguntado ¿si tiene copia de la Capitulacion, res, y que exprese las fechas? Dixo: que sabe ta la tiene el Comandante y que sabe que fueron para el efecto, que de sus resultas fué à San Blas Plowes Don Agustin Vocalan, Don Francisco el primer piloto Alferes de Fragata Don Felipe tre ellos Don Jose Monzon y Don Marcelo Ero- Contador del Apostadero con el Justicia de la Vaterias se hicieron, pero que no llegando los Preguntado ¿si sabe que los Enemigos hayan viveres salieron dos comicionados para el efecto lluntas de Buelles del Rey: que no sabe la causa Preguntado ¿si tiene algo que añadir, ó qui- de ello, pero que lo atribuye á que estaban ya procuró siempre animar para la defensa á la Ma- y ultimamente, que no sabe que huviera mas proleida que le fué esta su declaracion, la que firmó respecto á los demas renglones los que vinieron en Compañia del Señor Fiscal, y el presente Se- por mar en un Buque mercante: que los Vergancretario. - Pedro Celestino Negrete. - José Ma- tines San Carlos y Activo tenian á su bordo los ultimos dias inmediatos á la rendicion unos vein-Declaracion del Septimo Testigo Don Juan te y un días de Pan, y catorce, ó quince de mau-Martinez Zayas.—En catorce del mismo mes, y teca y Tocino para quatrocientas Plazas entre

> Preguntado ¿si tiene alguna causa, ó sabe á ella? Dixo: que no sabe á que atribuirla, pero

Preguntado ¿si há observado, que los Enemico, Apostolico Romano, y que és Oficial Super- pitulados, 6 que alguno de estos haya tenido tra-

to intimo con ellos? Dixo: que no há observado preferencia, ni intimidad particular con ninguno, que el que tubo mas comunicacion con ellos fué Don Agustin Vocalan; pero que lo atribuye a su Fiscal aviso del quinto Testigo que tenia que primer conocimiento como parlamentario y á su ca- añadir algunas cosas a su declaracion por haverracter naturalmente franco: que la unica preferen- sele olvidado quando la dió, á causa de hallarse cia que medió, fué el haver destinado al Coman- con calentura; en virtud de lo que pasó dicho Sedante con seis Individuos á Compostela encargados fior Fiscal con el presente Secretario á casa del al Juez incluso el Deponente donde los tuvieron referido Testigo Don Francisco Ruiz Pujadas. en livertad; pero que esto lo atribuye á los empe- quien baxo el juramento de ordenanza declaró lo fios particulares que cada uno hizo por quedarse siguiente «que debe agregarse á lo que tiene dise decia degollaban á todos los Europeos.

Dixo, que nó, que lo dicho es la verdad en que sera- desconfianza que havia de alguna Gente del Artifica á cargo del Juramento que tiene dado lo que senal era de sentir que se hiciese una Capitulafirmó en compañia del Señor Fiscal, y el presen- cion honrrosa, que sin embargo de esto, no crete Secretario. — Pedro Celestino Negrete. — Juan ya todavia el dia treinta se entregaba tan pronto Martinez y Zayas.—Luis Garcia de Aguirre. San Blas, y en prueba de ello dice que querien-

ocurrió al Deponente advertir á cargo del jura- ro Don Francisco de Paula Martinez doscientos mento que nuevamente se le tomó, que con res- pesos pertenecientes á sus sueldos le contestó que pecto á la pregunta de preferencia que se le hizo lo reciviria al dia siguiente ó al otro porque tode defenderse.

Diligencia de lo que añadió Don Francisco Pujadas á su Declaracion de fox. 15. buelta .-Hallandose en este estado la sumaria recivió el en estos Paises, y no ir á Guadalaxara en donde cho en su Voto de la Junta de la noche del treinta de Noviembre que afiadió, que en vista del Preguntado ¿si tiene algo que afiadir, 6 quitar? estado en que decian se hallaba la Plaza, y de la Otro si.—Concluida esta Declaracion se le dole entregar á las diez de la mañana el Tesoredeve decir que há oido muchas veces al Comandavia tenia dinero, y que entonces le firmaria la dante Don José Lavayen expresarse diciendo que Libranza: de modo que recivió dicho dinero por el queria y deseaba morir sacrificarse y tener casualidad estando ya posecionados de la Plaza peor suerte que el ultimo de sus subditos" y que al los Enemigos; que estos entraron a tiempo que ver que la ancia de los Europeos era por irse en se estaba pagando á la Marineria y Maestranza los Vergantines dixo muchas veces que ojala no de modo que no se concluió el pagamento y rehuviese Vergantines porque asi todos tratarian sultó que pidiendo al dia siguiente Mercado la existencia que havia en Caxa se apoderó de tres Preguntado seguidamente ¿que numero y cla- mil y pico de pesos, y unas quantas onzas de se de Gente tenia San Blas para la defenza, y si Perla del quinto del Rey dando recivo al Tesoresabe, si se procuró, ó nó el disciplinarla? Dixo: ro el citado Mercado como constará de los Estaque entre Marineria y Maestranza habria unos dos mensales y Libro de cargos de Tesoreria; que quatrocientos á quinientos hombres y unos dos- despues de prisionero, y de estar el Deponente cientos Europeos: entre los que habria como cien- en Tepic se decia generalmente en el Pueblo que to cinquenta armas entre fusiles, Escopetas y en quanto supieron que Vocalan era el parlamenpistolas, y, que con respecto á la disciplina le pa- tario sospechaban que la Plaza se entregaria, que rece que no huyo lugar de establecerla porque des- despues de haver salido de la prision de Istlan de el dia diez y seis, poco mas, ó menos que llega- donde estaba destinado al degolladero con los deron los Europeos, siempre se estuvo travajando mas compañeros de lo que se livertaron por aceren las Vaterias y el desmonte en todo lo que se carse las Tropas del Rey, le dixo el Circiano del afirma y ratifica leido que le fué: firmandolo con Apostadero de San Blas Don Mariano Pujet que el Señor Fiscal y el presente Secretario. — Pedro el y otros quatro, 6 cinco havian leido una carta Celestino Negrete. - Juan Martinez y Zayas. - de Don Agustin Vocalan al Cura Mercado en Luis Garcia de Aguirre. que le decia «tengo la gran satisfaccion de haver San Blas sin efusion de sangre» que les facilité Fiscal de parte del Señor General del Exercito dicha carta Miguel Prieto Escriviente de Merca- una carta escrita por Don Agustin Vocalan al do que antes lo era de la Comandancia de Mari- Gefe de les reveldes, la que ademas de incertar na y quien aborrecia segun manifestaba á dicho la original mandó copiar, y es como sigue «Señor Mercado; que todo lo dicho es la verdad en que Comandante General de las Tropas Americanas se afirma y ratifica a cargo del juramento que del Poniente.-Muy Señor mio de mi mayor vete Secretario. — Pedro Celestino Negrete. — Fran- cir a Vm. que la buena disposicion del Señor cisco Ruiz.—Luis Garcia de Aguirre.

Mariano Pujet, y el Paisano Miguel Prieto.-En quince del mismo mes y año dirijió el Señor Fiscal de esta sumaria el oficio que á la letra si- cular servicio á la Nacion, y al nuevo Govierno: gue al Comandante de Marina de San Blas «En me miran muchos, pero á nadie temo escudado la Sumaria que de orden del Señor General del del poderoso patrocinio de Vm. de quien tiene el Exército estoi formando sobre la rendicion de San Blas resultan testigos el Cirujano de ese Apostaguel Prieto; y siendo indispensable, que su ins- el presente Secretario. - Negrete. - Aguirre. peccion se haga en este Pueblo se servirá Vm. providenciar que salgan inmediatamente y ven. ochocientos once. Pase al Fiscal de la causa para gan a presentarseme lo mas pronto y posible. los fines consiguientes. - Cruz. Dios guarde á Vm. muchos años. Tepic, y Febrero quince de mil ochocientos once.-Señor mandante accidental de Marina.

del Alferes de Navio Don Pedro Micheo, remiti á Vm. un oficio de urgente contestacion, y que le fué entregado en mano propia por dicho Senor, aun nó hé recibido su respuesta; por lo qué, estoy formando sobre la rendicion de San Blas. mandancia de Marina de San Blas. Dios guarde á Vm. muchos años. Tepic quince de Febrero de mil ochocientos once. - Señor Don

persuadido al Comandante para que entregara á Febrero del mismo mes, y año recivió el Señor tiene hecho firmandolo con el Fiscal, y el presen- neracion y respeto. Tengo la satisfaccion de de-Comandante há accedido á mis influxos y há de-Diligencia de la citacion de los Testigos Don terminado la rendicion de la Plaza, sin que á Vm. le cueste un solo hombre, en lo que los dos tenemos la satisfaccion de haver hecho un partigusto de llamarse su mas reconocido Subdito Que Sus Manos Besa.—Agustin Vocalan» y para que dero, Don Mariano Pujet, y el Escriviente Mi- conste por diligencia lo firmó el Señor Fiscal con

Decreto.-San Blas trece de Febrero de mil

Declaracion del octavo Testigo Miguel Prieto. -En el mismo dia mes, y año, haviendo savido Don Gaspar Maguna Alferes de Fragata y Co- el Señor Fiscal, que se hallaba en este Pueblo uno de los Testigos que cita en su Declaracion Igualmente dirigió á San Blas el oficio siguien. Don Francisco Ruiz Pujadas, lo hizo comparecer te «Con fecha once del corriente, y por medio y haciendole formar la señal de la Cruz, le preguntó, que si juraba á Dios y al Rey decir verdad sobre el punto que se le iba á interrogar, y Dixo, que sí juraba.

¿Preguntado su nombre, edad, patria religion, se servirá Vm. remitirmela para que no se de- y empleo? Dixo llamarse Miguel Prieto de edad more en perjuicio del servicio del Rey la Suma- de veinte y dos años natural de Tepic, Catolico, ria que de orden del Señor General del Exercito | Apostolico Romano, que es Escriviente de la Co-

Preguntado ¿si es cierto, que en dicha Villa manifestó al Cirujano del Apostadero y otros va-José Monzon, Ministro Contador del Apostadero rios una carta escrita por el Alferes de Fragata Don Agustin Vocalan al Gefe de los reveldes; y Y para que conste por Diligencia lo firmó el que en tal caso haga relacion del contenido de la Señor Fiscal, con el presente Secretario.-Ne- dicha? Dixo: que aunque no es cierto que el entregase al citado Cirujano dicha carta, puede ha-Diligencia de insertar la carta de Don Agus- verla leido, porque el que declara se la entregó tin Vocalan al Cura Mercado.—En quince de a Don Gaspar Maguna para que se enterase de menos del Tenor siguiente.

sus Manos Besa. - Agustin Vocalan.

crivir varias veces.

de Don Agustin Vocalan y que és la misma por sultas, se decidió la Capitulacion. la que se le pregunta, en todo lo que se afirma y Garcia de Aguirre.

á interrogar? Dixo: si prometo.

de edad de treinta y dos años natural de la Ciu- Rey y á toda la Poblacion. dad de Valladolid en los Reynos de Castilla, Cadero de San Blas.

Blas parlamentó con los Enemigos, si alguno le camente se hablavan en las Juntas, pues en todas dió esta comicion, y con que instrucciones? Dixo: se trató siempre, de adelantar los travajos de deque en efecto salió á parlamentar con los Enemi- fenza; esperanzados en los socorros que á todas gos la mañana del veinte y nueve de Noviembre partes se tenian pedidos. por disposicion de una Junta celebrada la noche | Preguntado ¿si antes, 6 despues de la rendicion anterior, y compuesta del Comandante del Apos- de San Blas, há tenido amistad, 6 corresponden-

su contenido; y que aunque no tiene bien presen- tadero y oficiales de Marina de el, los oidores Don te las expresiones exactas de ella son poco mas 6 Juan Nepomuceno de Alva, y Don Juan Jose Recacho, y los Capitanes de Milicias que vinieron Tengo la satisfaccion de participar a V. S. de Guadalaxara con el Señor Recacho, y el Te como el Señor Comandante há accedido con mi niente de la Compañia Veterana fixa de San Blas, influxo á entregar á V. S. la Villa, sin que le que las instrucciones que le dieron con el objeto cueste un solo hombre: me miran pero nada se me de entretener al Enemigo, fueron que se informadá valido del poderoso Patrocinio de V-S. y por se de su clase, de los derechos que lo autorizaban, ultimo le parece que se firmaba su Subdito Que y de lo que pretendia el mismo Enemigo; y que despachada su Comision llevó la contestacion aque-Preguntado; si conoce la letra y firma de Don lla misma tarde al Comandante, y á la Junta; Agustin Vocalan? Dixo: que sí la conoce porque que esta misma Junta celebrada el veinte y nuehá estado en su casa mucho tiempo y porque es- ve en la noche, determinó: que volviese el declatando el que declara en la Mayoria lo ha visto es- rante al dia siguiente con la respuesta de la Junta, para ganar mas tiempo: que en efecto lo veri-Preguntado ¿Si la letra y firma de la carta que ficó, trayendose tambien contestacion de los Enese le presenta és de Don Agustin Vocalan y si migos, la que entregó al Comandante del Aposes la misma que el manifestó á Don Gaspar Ma- tadero; que en virtud de ésta se combocó una guna? Dixo: que la carta que se le presenta, es nueva Junta, la noche del treinta; de cuyas re-

Preguntado ¿qual fué el Voto que dió por escrito ratifica a cargo del juramento hecho: firmandolo al Comandante la noche en que celebró la ultima con el Señor Fiscal y el presente Secretario. — Junta y decidió la Capitulacion? Dixo: que su Voto Pedro Celestino Negrete.-Miguel Prieto-Luis | fué el siguiente «que en atencion al ningun socorro, asi de guerra como de voca, que se nos havia fran-Confesion de Don Agustin Vocalan.-En el queado de los Gefes Militares y Juezes, á quiemismo dia, mes, y año comparecio ante el Señor nes constantemente, se havian estado pidiendo, y Fiscal, y el presente Secretario el Alferes de Fra- era la causa de la critica situacion en que nos hagata Don Agustin Vocalan, á quien puesta la llavamos careciendo de todo en lo general, á la mano sobre el puño de su Espada preguntó ¿Si poca, ó ninguna confianza que teniamos de otros, baxo de su palabra de honor prometia a Dios y que de la Maestranza, era de sentir que salvanal Rey decir verdad sobre el punto que se le iba dose quanto se pudiera, se tratase ya que estaba decidido en Juntas celebradas al intento, la im-¿Preguntado su nombre, edad, patria, Religion rosivilidad de defenderse; que se capitulase, say empleo? Dixo, llamarse Don Agustin Vocalan cando las mayores ventajas á los intereses del

Preguntado ¿si en sus conversaciones particutolico, Apostolico Romano ser Alferes de Fraga- lares con el Comandante le dió algun consejo sota de la Real Armada y destinado en el Aposta- bre la rendicion; ó defenza y procuró convencer con su dictamen? Dixo: que no tubo otras con-Preguntado ¿si antes de la Rendicion de San versaciones sobre esta materia que las que publi-

que no há tenido amistad, ni puede tenerla; que Secretario. — Pedro Negrete. — Agustin Vocalan. trato há tenido, el general que todos; con el ob- -Luis Garcia da Aguirre. ieto de sacar el mejor partido en defensa de su vida, que á todas horas estaba amenasada: enten- yen.—En diez y seis del mismo, mes. y año padiendose, que jamas há tratado sobre asuntos di- só el Señor Fiscal con el presente Secretario á rectos, 6 indirectos de su revelion y que en punto casa del Señor Don José Lavallen, á quien puesa correspondencia epistolar no se acuerda haver ta la mano sobre el puño de su Espada preguntó tenido otra que la de una simple Esquela en que ¿si prometia al Rey decir verdad sobre lo que se le decia que incluia un Oficio del Comandante; le iba á interrogar? Dixo: Si prometo. que esto fué, quando se le remitió la Capitulacion.

de su puño y letra? Dijo; que és de su puño, que tado casado, natural de Múxica en el Señorio de Esta se hizo, en vista de hallar la suerte decidida Viscaya, Catolico, Apostolico Romano, Capitan á la desgracia, con el objeto de hacerla mas feliz de Fragata de la Real Armada y Comandante del á todos, ocultándole siempre á los Enemigos, que Apostadero de San Blas. el haverse rendido San Blas, havia sido por la Preguntado ¿si rindió el Apostadero de San necesidad de verificarlo: pero que jamas trató, ni Blas á los Reveldes, y que en tal caso haga una con el Comandante, ni con otros sobre este pun- relacion circunstanciada de todo el hecho? Dixo: to, y que quanto contiene no fué otra cosa que que rindió San Blas la noche del treinta de Noestudio para engañarlos, á que creyesen lo que viembre de mil ochocientos diez por Capitulacion nos acomodaba en aquella época, como podran acordada á pluralidad de votos de todos los ofidecirlo el Señor Comandante Don José Lavayen, ciales de Guerra, existentes en el Apostadero, el y el Señor Oidor Don Juan Jose Recacho los segundo Teniente de la Compañía Veterana fixa que vieron dicha carta.

tar? Dixo: que no tiene nada que añadir, ni qui- armados, cuyo numero total de Vocales ascendetar a esta su declaracion, en la que se afirma y rian a diez y ocho individuos; siendo uno solo el ratifica baxo la palabra dada, leida que le fué, la que categoricamente huviese votado por la defenque firmó en compañía del Señor Fiscal, y el pre- sa: que los motivos que obligaron á este desgrasente Secretario. — Pedro Celestino Negrete. — ciado suceso fueron muchos, siendo el principal Agustin Vocalan .- Luis Garcia de Aguirre.

cal hacer otra pregunta al anterior Testigo, dis- se para defender el Puerto; pues los unos ya espuso tomarle nuebamente juramento con arreglo | taban corrompidos, y adictos á los reveldes; y de á ordenanza, y seguidamente le preguntó que que los otros no se pudo sacar partido por su indisinforme dió, al Comandante, ó á las Juntas que ciplina, é incompleta insubordinacion; que la cita en su Declaracion sobre las fuerzas de los prueba de lo primero es, que la compañía fixa Enemigos, y Dixo, que el primer dia informó ha- Veterana, que estaba en Tepic, no quiso presenber visto como unos dos mil hombres armados tarse en San Blas, á pesar de las ordenes que se con lanzas, algunas aunque pocas armas de fue- le dió, como informará su Teniente, Don Manuel go, esto és, fusiles, escopetas y pistolas, y que el Buentiempo; quien fué el primero, por donde susegundo dia, notó mas gente, y la Compañia Ve- po, que estaba en insurreccion, y lo acredita el terana fixa de San Blás, y unos quantos Drago- haver ido á sitiar á San Blas; que la gente del nes de Guadalaxara; de todo lo qual informó a corte de Madera en numero de setenta hombres,

cia epistolar con el Gefe de los reveldes? Dixo: nuevamente con el Señor Fiscal, y el presente

Confesion del Comandante Don José Lava-

¿Preguntado su nombre edad, estado, Patria. Religion y Emploo? Dixo, llamarse Don José La-Preguntado ¿Si la carta, que se le presenta es vayen, de edad de quarenta y cinco años, de es-

de San Blas, el Señor Oidor Coronel Don Juan Preguntado ¿Si tiene algo, que añadir ó qui- José Recacho, y los Capitanes de los Paisanos la poca, ó ninguno confianza que podia tenerse en Otro si.-Haviendosele ocurrido al Señor Fis- la mayor parte de la gente con que devia contara Junta: en lo que se afirma y ratifica firmando | que fueron llamados para el desmonte, se desertaron al segundo dia á pesar de haverles aumen- via Enemigos; que ultimamente, como no havia ciales pudiesen restableler el orden, sino con gran de los oficiales del Apostadero. fatiga hasta que se desengañaron de que no ha- Preguntado ¿que numero, y clase de Gente

tado un real diario sobre su goze; que la mari- fuerza para reprimir el desorden. y no huvo tams neria no se prestaba á los trabajos de Mar y tier- poco lugar para hacerles entender con razonera, como informaran bien: tanto los Comandantes las resultas de este mal; porque no solo no tenian de los dos Vergantines; como los oficialec desti- subordinacion á su Gefe principal que era Recanados en tierra; que la prueba de lo segundo és, cho, sino que teniendo ellos en si la unica fuerza que los Europeos, no pensaban mas que en fu- armada que havia, y que ellos la conocian bien, garse en los Vergantines, pues los dos ultimes la hacian valer á cada paso hasta el caso de quedias, no hubo forma de emplearlos en otra cosa, rerse batir, entre si mismos, una compañia, con porque estaban dedicados á conducir sus Equipa- otra, como lo tiene manifestado el declarante, jes, é intereses á la inmediacion del embarcadero, por extenso al Señor General del Exercito, con cuya conducta daba una idea mui clara de sus fecha de diez del corriente; que repite, que ni esintentos; que ésta fundada sospecha, se corrobo- te, ni los demas desordenes se pudieron contener, ra con haverse presentado dias antes al Señor porque los dichos Europeos savian que no havia Recacho, unos ocho 6 mas de ellos, como en Di- mas fuerza que la suya, y no trataban de hacer putacion en nombre de sus compañeros, pidiendo mas que su gusto, sin haverles podido reunir nuncon despotismo, que se desembarcara el Señor ca, para pasarles una revista general, como lo Obispo del Vergantin Activo, y que si no lo ve- acreditará bien el Teniente Buentiempo; á quien rificaba buenamente, harian ellos con la fuerza, a no solo encargó esto varias veces; sino que tenien dicho objeto, porque suponian iba á dar la Vela, dole encomendada su disciplina, é instruccion, necon su Ilustrissima dejandolos á ellos, en los cuer- adelantó nada en ninguno de dichos Ramos, para nos del Toro, como era su exprecion; que del lo qual puso los mayores esfuersos: que en honor mismo modo se prueba, que la venida del Señor | de la verdad deve exceptuarse de la de la insubor-Recacho á San Blas con su Gente, no fué con dinacion expresada al Capitan Don Juan Hecharotro designio, que el de embarcarse en los Ver- te, y su pequeña compañia, que siempre se presgantines; con que, en una de las tres, 6 quatro | tó á quanto se le mandó; pero que como eran los juntas que se celebraron antes de la ultima, pro- unicos conque se contaba para la fatiga, no solo puso dicho Señor Recacho, la huida de todos se le empezó á enfermar su gente; sino que sienquantos cupiesen, inclusa en los Buques su per- do tan corto el numero, quedaba el resto inservisona, á pesar de que todavia no se havia presen- ble, ó á lo menos era infructuoso su servicio; portado el Enemigo á la vista con su fuerza, ni ha- que con ellos solos, no se podia experimentar, ni via intimado la rendicion: suponiendo que era aun el primer ataque del Enemigo en razon de una Gente de valor, é intrepidez, y que los havia que los demas no asistirian, ó abandonarian sus experimentado en la accion de la Barca, cuya puestos, y que se originaria una confusion y deproposicion deshechó el que declara como todos sastre: tal que se dificultase 6 imposivilitase la los demas de la Junta; que todo lo expuesto se salvacion de los Buques, con la Gente y efectos, podia probar con muchos lanzes, que saben cuan- que lo han verificado á favor del Partido, y distos se hallaron en San Blas; pero que solo mani- posiciones dadas por el que declara; finalmente, fiesta el siguiente, que lo acredita evidentemente: | que no solo se decidió á la Capitulacion de acuerla vispera de la rendicion, hubo dos falsas alar. do con la Junta que se celebró al efecto la noche mas á las diez de la mañana, y á las tres de la del treinta; sino qué para contestar desde la pritarde por las que se tocó la generala, en ambos mera vez al enemigo procedió los dias anteriores casos, pero no se esperimentó, mas que el desor- y siempre en virtud de la uniformidad de dictaden, y mas grande confusion faltando infinitos á menes que huvo en las Juntas compuestas, casi sus puestos, sin que el que declara, ni otros ofi- siempre de los Señores Oidores; y mayor parte

dias de viveres tenia, incluso los Vergantines. tos de mayor volumen, como dió orden, y se ve-Dijo: que de Marineria y de Maestranza, habria rificó en el Vergantin Activo. unos trescientos hombres la mayor parte inutiles, y que el numero de los Europeos eran doscientos Agustin Vocalan le manifestó alguna Carta, que once, inclusos viejos é inutiles, para los quales dirigia al Gefe de los Insurgentes, quando se le habria unos ciento veinte fusiles, y escopetas, y remitió la Capitulacion acordada? Dixo: que no. por ultimo que contando con todos los comestibles, que si hace memoria de haverlo visto escrivir. y los de los Vergantines, habria para unos quin- pero que nó vió el contenido. ce dias; pero que para los pocos Caballos, que havia; cuyo numero éra el de treinta y seis, no la carta que se le manifiesta? Dixo: que nó, que havia ya grano, ni oja con que alimentarlos.

la Plaza y proverla de viveres? Dixo: que todo za de los Enemigos? Dixo: que el primer dia que el mes de Octubre, se empleó en mandar toda cla- fué a parlamentar Don Agustin Vocalan le inse de auxilios à Guadalaxara; que á fines de dicho formó, como á todos los demas de la Junta que mes, a pesar de que no havia probabilidad de que se celebró para saver lo que querian, ó proponian los Enemigos se acercasen a San Blas, se celebró que los Enemigos que estaban en la Puerta seuna Junta de Apostadero en Tepic, para poner rian unos dos mil, 6 dos mil y quinientos homen estado de defensa aquella Plaza, y el Pueblo bres que conservaban buen orden y formacion; y de Tepic; de cuias resultas dió el que declara las | que segun le havian dicho, ellos mismos tenian providencias convenientes para el efecto: mandan- mucha mas gente en otros puntos; y que el sedo con la Comision de establecer Baterias, y de- gundo dia que fué á parlamentar, manifestó que más en San Blas al Alferez de Fragata, primer se les havia reunido mas gente, inclusa la Compiloto Don Felipe Garcia, yendo para aquel mis- pañia Veterana fixa, que estaba en Tepic con sus mo punto el que declara, el dia nuebe de Noviem- fusiles, sin determinar el numero de estos que al Señor General; y ultimamente que el Conta- treinta Pueblos que no llegó. dor principal Don Jose Monzon podrá deponer | Preguntado ¿qual fué la Capitulacion, 6 si tiepio de viveres para los Vergantines y la Villa. maria.

habria en la Plaza quando Capituló, y quantos que no sabe por que no se embarcó con otros efec-

Preguntado ¿si el Alferez de Fragata Don

Preguntado ¿si hace memoria de haver visto nunca há visto la carta que se le presenta.

Preguntado ¿si dió providencias para fortificar Preguntado ¿Que informe le dieron de la fuerbre para activar las disposiciones alli, y dexando tenia la otra gente, y que esperaban treinta Pueen Tepic al Teniente de Navio Don Jacobo Mur- blos, cuyos informes fueron bastante exactos por phi y demas que expresa en el manifiesto hecho lo que respecta á la gente, no contando la de los

de los varios Oficios, que le pasó, en aquel mis- ne copia de ella? Dixo: que tiene copia de ella, mo tiempo, para que providenciase sobre el acó- y la presenta, insertandose al Margen en la Su-

Preguntado ¿que cantidad de dinero y perlas Preguntado ¿quales fueron los Votos de los cojieron los Enemigos, y porque no se embarcó Vocales de la Junta que determinó la rendicion? esto en los Vergantines? Dixo: que el dinero que Dixo; que Votaron por la rendicion, y salvar los havia en Tesoreria se recervó para pagar una par- Buquez, á causa de no considerar la Plaza en este de lo mucho que se devia á la Marineria y Maes- tado de defensa, los siguientes; los Tenientes de tranza: que dió las ordenes convenientes al Con- Navio Don Jacobo Murphi, y Don Ramon Motador Don José Monzon, para que dispuciese su yua, el Teniente de Fragata Don Antonio Quartadistribucion al amanecer del dia primero, y que ra, el Alferes de Fragata primer Piloto Don Jono pudiese caer en manos de los Enemigos; pero sé Mª Narvaez, el Teniente de la compañia fixa que la demasiada escrupulosidad y morosidad del Don Manuel Buentiempo, el Señor Oidor Coropagamento dió lugar á que quando entraron los nel Don Juan José Recacho, los Capitanes de Enemigos, entre diez y once de la mañana cojie- Paysanos Echarte, Gutierrez, Cotilla, Pujadas, sen tres mil y pico de pesos y un poco de perla, Pacheco, y todos los demas, menos Carreaga, que votos del Alferez de Navio Don Silvestre Ma. Buques con la gente que cupiese. drazo, y los de Fragata Don Mateo Plowes, y Preguntado ¿Si tiene algo que añadir, ó quiinspeccionados por los Señores Oidores Recacho Aguirre. y Alva con el que declara y unanimes vieron que

votó terminantemente por la defensa: siendo los la pluralidad fué por la rendicion salvando los

Don Felipe Garcia, inclinandose ambiguamente tar? Dixo, que nó, que lo dicho es la verdad, en á la defensa y retirada; y ultimamente, que el que se afirma y ratifica, á cargo del juramento voto del Alferez de Fragata Don Agustin Voca- que tiene hecho: lo que firmó con el Señor Fislan, fué por la rendicion, como el de los prime- cal, y el presente Secretario. - Pedro Celestino ros, y el que declara, que dichos Votos fueron Negrete.-José de Lavayen.-Luis Garcia de

Primer oficio del Sr. Mercado, intimando rendicion á la guarnicion de San Blas.

rina de San Blas.

á sozobrar en un abismo de males, y la obliga- ridad, que exigiesen, seran tratados con el maior cion de ayudarle a livertarle me impelieron a po- decoro, salvaran sus vidas, y parte ó acaso el Tonerme á la cabeza de las Armas Americanas le- tal de sus intereses, como lo hán esperimentado vantadas por el mejor y mas fiel de los Patriotas, mas de doce que se me presentaron en Tepic, cupor el Exmo. Doctor Hidalgo Virrey de toda la yas firmas en caso que V. S. S. gusten compro-America; y de quien & V. S. se han hecho los varán esta verdad; pero de lo contrario, estén en-Informes mas siniestros; y hallandome Comicio- tendidos, que no daré quartel á nadie, que seran nado para tomar ese Puerto, y resuelto á tomarlo tratados con la mayor severidad: que sufriran de hecho, á qualquiera costa, me hé determina- las rigorosas Leyes de un asalto hecho á una Plado, á poner esta deseoso de destruir las preocu- za irracionalmente obstinada; porque desengañepaciones que se tienen contra nuestra Santa Em- monos Señores: V. S. S. sostienen una Guerra, presa, y evitar por este medio la ruina de inume cuyo exito jamas ha sido dudoso, la Nacion toda rables Europeos que siendo de una excelente con- levantada en Masa desde el Oriente hasta el Poducta y teniendo mui buenas intenciones, facina- niente pelea contra unos pocos hombres encerrados por los malos, están resueltos á pelear y á dos en un rincon de este basto Paiz.

Capitulacion celebrada entre el Comandante de correr una misma suerte con ellos, a quienes las Armas Americanas del Poniente, y el de Madesde luego les intimo, que se rindan, 6 hagan rendir á esa Villa con el seguro de que baxo mi El peligro de la Religion y la Patria que iban palabra de honor, y baxo qualquiera otra segu-

DOCUMENTOS .- 33